





Datos generales

- o Periodo de Examen Extraordinario: Del 24 al 31 de enero de 2026
- Fechas de aplicación: Del 24 al 31 de enero de 2026
- Nombre del profesor(a): MARIA DE JESUS ALEJANDRO QUIROZ
- o Correo electrónico del profesor (a): mjaq@politicas.unam.mx
- Clave de la materia: 2542
- Nombre de la materia: Derecho Administrativo
- Licenciatura: Ciencias Políticas y Administración Pública (AP)
- Semestre al que pertenece: 5°
- o Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Obligatoria
- Número de créditos: 8

Características del examen

Temario

Unidad 1.

Fundamentos del Derecho Administrativo Mexicano

- 1.1 El Derecho Público, el Derecho Privado y el Derecho Social.
- 1.2 Concepto de Derecho Administrativo.
- **1.3** El Derecho Administrativo y los principios Constitucionales que rigen la actuación de la Administración Pública

Unidad 2.

Teoría del Derecho Administrativo y la Función Pública

- 2.1 Antecedentes Históricos del Derecho Administrativo
- 2.2 Fuentes del Derecho Administrativo.
- 2.3 Ramas del Derecho Administrativo.
- 2.4 El Derecho Administrativo y la actuación del Estado. Fundamento de la Función Pública

Unidad 3.

Estructura Orgánica y Procedimental del Sector Público

3.1 Formas de organización administrativa tradicionales.







- 3.2 Centralización administrativa
- 3.3 Desconcentración administrativa
- 3.4 Descentralización administrativa.
- 3.5 Órganos administrativos intermedios
- 3.6Órganos Constitucionales Autónomos de Estado.
- 3.7 Legislación que rige la Administración Pública Federal

Unidad 4.

La Actividad de la Administración Pública y el Servicio Público y Profesional de Carrera

- 4.1 El Servicio Público, conceptos y elementos.
- 4.2. Antecedentes del Servicio Profesional de Carrera en México
- 4.3 Análisis del marco normativo y reglamentario aplicable.
- 4.4 Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.

Legislación que regula el Servicio Profesional de Carrera

Unidad 5.

Los Medios de Defensa del Particular ante la Administración Pública

- **5.1** Los derechos y garantías individuales.
- 5.2 Medios de defensa del gobernado frente a la Administración Pública.
 - 5.2.1 Los recursos administrativos
 - 5.2.2 El Contencioso Administrativo.
 - **5.2.3** El Juicio de Amparo en materia administrativa.
 - 5.2.4 El Ombudsperson
- 5.3 Los Tribunales de la Administración Pública Federal.
- 5.4 Responsabilidades de los servidores públicos

1. Contenidos a evaluar

Conocer y comprender el Derecho Administrativo, permite que en el contexto de las recientes transformaciones en la Administración Pública Mexicana, tanto a nivel administrativo como jurídico, se valore el Estado de Derecho, en el cual todo lo legal y lo legítimo se encuentra enmarcado en un sistema jurídico. De ahí que







también la Administración Pública en su actuar, se vea vinculada por el Derecho en una de sus ramas: el Derecho Administrativo.

Para cubrir el examen extraordinario de la asignatura Derecho Administrativo, se elaborará un Trabajo Monográfico, en el cual se incluya información en relación a la importancia del Derecho Administrativo con el tema a desarrollar, por ello, se tendrá que revisar el contenido general de la Asignatura, para así, valorar y determinar el tema eje y su relación con el Derecho Administrativo, evaluándose así la parte teórica y la práctica de la asignatura.

2. Bibliografía básica

Carrillo Castro, Alejandro, (2011). Génesis y evolución de la Administración Pública Federal Centralizada (Tomo II, Vol. 1, col. 200 Años de Administración Pública en México, pp. 9-12). México: Instituto Nacional de Administración Pública.

INAP México. (16 de octubre de 2012). Cápsula "Descentralización de la Administración Pública Federal" (Archivo de Video) Consultado de https://youtu.be/YQjJzoehqFo

Ugalde, F.V. (2017) Órganos Constitucionales Autónomos. México. Instituto Nacional Electoral

Legislación que rige la actuación de la Administración Pública Federal:

Ley de Planeación

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento

Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Valls, Sergio y Matute, Carlos (2011) Nuevo Derecho Administrativo, Capítulos: XVII "Noción del Servicio Público en el Estado Social de Derecho" pp. 405-422 y Capítulo XIX "Las Características de los Servicios Públicos pp. 473-485







Auditoría Superior de la Federación (20 de noviembre de 2012). Pesos y contrapesos. Servicio Profesional de Carrera (Archivo de Video). Consultado de https://youtu.be/eoMqG54kQ2k

Merino, M. (2006). Los desafíos del Servicio Profesional de Carrera en México. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas-Secretaría de la Función Pública.

Legislación en materia del Servicio Profesional de Carrera:

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la APF Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la APF

Carbonell, M. (20 de Septiembre de 2011). De Garantías Individuales a Derechos Humanos (Archivo de Video) Consultado de https://youtu.be/LAfLI7LMaeA

Charlas de Amparo. (06 de septiembre de 2014). ¿Qué es un "amparo"? (Archivo de Video). Consultado de https://youtu.be/cCaY5tewb7Q

y asistencialegal.mx (27 de septiembre de 2016). Juicio Contencioso Administrativo y Tribunal Federal de Justicia Administrativa 2016 (Archivo de Video) Consultado de https://youtu.be/IEkzuhitbnM

Legislación en materia de responsabilidades de los Servidores Públicos:

Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos Ley General de Responsabilidades Administrativas Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

- Recurso de evaluación
 - a. Instrucciones para el alumno
 - b. Características de presentación del trabajo
 - c. Tipo de Examen: ESCRITO-ENSAYO

La acreditación se basará en la presentación de un trabajo monográfico que incluya el desarrollo de un tema que se relacione con el Derecho Administrativo, a partir de aquellos arriba señalados, que sea de interés del alumno y que tenga por objetivo desarrollar con claridad y fluidez la importancia del Derecho Administrativo.







Es indispensable que el alumno dé cuenta del punto de vista propio como científico social, asimismo, el alumno explicará el objetivo del trabajo, indicando por qué lo elige; cuál es el valor que tiene en términos científicos, profesionales para el análisis y revisión del Derecho Administrativo.

La extensión del trabajo deberá ser de 15 a 20 cuartillas, aparte de aquellas que señalen la introducción, las conclusiones y las fuentes de información. El tipo y tamaño de la letra deberá ser Arial 12.

El desarrollo de los temas a elegir, deberá sentarse en el rigor metodológico de las Ciencias Sociales, considerando carátula, introducción, desarrollo de apartados y conclusiones, respetando las citas textuales, notas de pie de página, cuidar la ortografía y la redacción. No olvidar señalar las fuentes (bibliografía, hemerografía, legislación, documentos oficiales y mesografía).

• Fecha de realización del examen extraordinario:

Del 24 al 31 enero del 2026

NOMBRE DEL PROFESOR: María de Jesús Alejandro Quiroz

Correo electrónico: mjaq@politicas.unam.mx

Examen

ELABORACIÓN DEL TRABAJO MONOGRÁFICO.

CARÁTULA

TITULO

INDICE







	(BOULTAD DE CENCHS POLITICAS Y SOCIALES)
INTRODUCCION	
APARTADOS	
CONCLUSIONES	
FUENTES DE INFORMACIÓN	
Criterios de acreditació	on
 Los criterios de acreditación del examen serán los 	s siguientes:
El tema a desarrollar debe relacionarse con algude la Asignatura, especificando a partir de su desa Administrativo.	
El contenido del Trabajo Monográfico, debe se precisa, sin faltas de ortografía.	er redactado de manera clara y
Se podrán utilizar notas de pie de página, citas t propio de las técnicas de investigación.	extuales y cualquier otro recurso
Es indispensable realizar una reflexión general Conclusiones.	que deberá presentarse en la
No olvidar incluir las Fuentes de Información utiliz	zadas.
Enviarlo al correo del Profesor en tiempo y for	rma.